



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Lunes 14 de Marzo de 1892.

Núm. 298.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre.....	6.50
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4.50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0.25
 En las restantes. 0.10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados á precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Florentina.

SANTO D 3 MAÑANA—San Raimundo.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 679.4; a las 3 t., 73.1.
 TEMPERATURA, / max: sol 21.4; max: sombra 7.6.
 / min: omb: 2.5; reflector 1.3.
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina, faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á cincuenta céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

En sitio céntrico y en ventajosas condiciones, por tener que atender su dueño al desarrollo de la industria á que hace años viene dedicándose, se traspasa un establecimiento con billar. Darán razón en la calle de Laim-Calvo, 2 y 4.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

A VISO.

Juan Marigot y Compañía, arborista y horticultor, ha llegado á esta población la que tiene el honor de poner á disposición del público sus numerosas variedades en plantas, así de adorno y recreo, como frutales y semillas de flores y hortalizas, en la seguridad de que los aficionados á las hortalizas no dejarán de favorecerle sus pedidos, tan luego como se enteren de las muchísimas variedades que tiene el gusto de ofrecer, y además por lo módico de sus precios. Visítase el establecimiento, y pidanse catálogos.

Al mismo tiempo se hace presente que su estancia en esta capital será por ocho días solamente.

Calle de la Paloma núm. 26, inmediato á la platería del Sr. Ubalde.

3 8

¡Aprovecharse pues!

CRÓNICA LOCAL

Ayer tarde fué sorprendido por un hijo del sacristán de San Nicolás un individuo de nacionalidad extranjera, que con una hallena impregnada de pez ú otra sustancia parecida, que á propósito llevaba en el pecho, se hallaba extrayendo las monedas que sin duda con motivo de las funciones de desagravios en los días de Carnaval, se habían depositado por los fieles en el cepillo.

Vamos que son atrevidos los tales gabachos. Hace días dimos cuenta del robo cometido por otro extranjero en el cuerpo de guardia de la casa cuartel de la Guardia civil de Quintanapalla. De Bilbao se quejaban también hace unos días de un robo en el cepillo de una iglesia.

¿Quién sabe si esta cuadrilla se propondrá chupar hasta el aceite de las lámparas de la iglesia?

Creemos que las autoridades tomarán to la clase de precauciones contra esa especie de aves de rapiña, que á veces se introducen en los cafés y en las casas particulares, bajo la salvaguardia de un papelito, en que manifiestan ser naufragos, ó derrotados y dispersos en alguna batalla dada en Cochinchina; y que respetando los derechos internacionales, los manden á su país, en donde por estar más aclimatados podrán sufrir con mayor resignación las necesidades del estómago que les afligen.

Hace algunos días tratamos en nuestro periódico de las reformas ó ampliación del cementerio de Gamonal; hoy repetimos que el ensanche de aquél se hace mucho más necesario por el aumento de las defunciones que desde hace unos tres años se viene notando en aquel pueblo.

No faltan quien ó quiénes atribuyan la causa de las enfermedades que en él se padecen, á la escasez de aguas, y sobre todo á las malas condiciones de las pocas de que puede surtirse aquella localidad.

Un pozo colocado á la extremidad noroeste del pueblo, fué siempre la fuente única, de donde se extraía el agua, á costa de grandes sacrificios, y de no pocos disgustos, por el sistema que hay que observar en la extracción.

Los residuos de vasijas rotas, cuerdas, piedras y otras inmundicias arroja las por los muchachos ó mal intencionados en el referido pozo, y los desperfectos naturales de sus paredes, obligaron á los vecinos á repararle.

Desde hace unos tres años en que se verificó esta reparación, es cuando más se notan las enfermedades en el pueblo, y se atribuyen á que las aguas se hallen viciadas por algunas filtraciones de otras mal sanas en el pozo.

En vista de esto, creemos que, nunca mejor que ahora, que la empresa de conducción de aguas dispone de un caudal sobrante de ellas, puesta en inteligencia con la autoridad y municipal de aquel pueblo, podía remediar los males que le afligen, proporcionándole un caño de aguas que surtiera al vecindario, pudiendo hacerse una hermosa fuente, que además de ocasionar grandes beneficios á la salubridad, embellecería aquel ameno y pintoresco sitio, que en el tiempo puede considerarse como un apéndice de la población.

Según tenemos entendido, el activo é ilustrado Capitán General de Galicia, Excmo. Sr. D. Luis M. Pando, cuyas excelentes condiciones de mando y de carácter nos son bien conocidas, viene desplegando en Coruña la misma laudable cam-

paña que inició en este Distrito militar, en favor, no solamente del soldado, sino también del Oficial, y aún de los paisanos, particularmente de la clase obrera. Recientemente parece que ha enviado al Ministerio de la Guerra un expediente, resultado del análisis que ha hecho practicar con el pan de la tropa, en el cual patentiza el interés que se toma por que el soldado coma el mejor pan posible, y el Estado no se grave más de lo debido, denunciando abusos y privilegios perjudiciales al soldado, y que de ningún modo quiere tolerar, en lo que de él depende.

Incansable el Sr. General Pando en el ejercicio de su mando, no perona medio de hacer sentir, en cuantos puntos se encuentra, los beneficios de su leal humanitaria y acertada actividad. De todas veras aplaudimos, como se merece, la enérgica y digna actitud de tan ilustre General en favor de sus subordinados.

Nuestro corresponsal de Villarcayo nos participa que nieva en abundancia, pero con una temperatura suave que favorece á los sembrados.

Los precios de los cereales se hallan encalmados y se nota bastante paralización en el mercado, vendiéndose tan sólo lo necesario para el consumo de la villa.

Hace días indicamos que no se había presentado postor alguno para la subasta del servicio del correo desde Madrid á Burgos por Aranda.

Posteriormente y con caracter particular, hemos sabido que dicha subasta se ha adjudicado á una empresa de Torrelaguna.

Cuando tengamos noticia oficial de las condiciones de la subasta lo comunicaremos á nuestros lectores.

Lo que deseamos es que la nueva empresa cumpla sus compromisos mejor que la anterior, y evite de este modo los perjuicios que se irrogaban á los viajeros.

Han sido ascendidos al empleo de coronel, el Sr. D. Fernando O'Mulryan Duro, actual teniente coronel del regimiento reserva de Caballería de esta ciudad, y al de teniente coronel el ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán General de este distrito, comandante que era del referido cuerpo D. José Campos Guereta.

En la noche del sábado y en el fielato del paseo de la Quinta, inmediato al establecimiento de García, desapareció como por encanto el reloj marcador que usan para las requisitorias.

En vano se ha pretendido hallar al autor del robo, pero se hace creer que quien quiera que sea, no está por las requisitorias.

También se nos dice que se intentó hacer desaparecer en la misma noche el colocado en otro de los fielatos.

¿Sería tal vez algún matutero que quería eliminar de responsabilidad al guarda para introducir algún espíritu ó materia, mientras que el ramo de consumos andaba solícito en busca del reloj marcador?

No sabemos qué contratiempos aquejarían á un sujeto que atado codo con codo fue conducido ayer á la inspección de orden público.

El tal, según nuestros informes, desde una casa de lenocinio se dirigió á una taberna inmediata al Arco de San Gil, y manifestando la intención de poner fin á sus días ó sus 24 años de existencia, fué detenido, ocupándole una pistola de des-

cañones, algunas monedas y una carta en la que manifestaba sus propósitos en la forma siguiente:

En el sobre decía: «viva la fraternidad! Hasta luego.—Julio Peña», y en el interior en unas pocas líneas muy rual escritas, pero legibles; «me mato porque quieró: no culpar á nadie; adios, amigos, hasta la eternidad. ¡Pum, pum! J. Peña.» Se ha dado conocimiento del hecho á las autoridades.

Dice *El Resumen*:

«Uno de los senadores que han hablado ya en la alta Cámara de las actuaciones judiciales y administrativas seguidas á consecuencia del choque de Quintanilleja, se propone pedir en la sesión de mañana el expediente fallado anteayer por el gobernador de Burgos, en el que se ha impuesto á la Compañía del Norte la multa, verdaderamente irrisoria, de 2.500 pesetas.»

Por nuestra parte podemos añadir que, aunque la multa impuesta á la Compañía es realmente mezquina con relación al abandono de la Empresa y á los efectos de tan terrible catástrofe, dicha cantidad es el *maximum* que la ley de concesión autoriza dentro del procedimiento administrativo, sin que esto elimine á la Empresa de la responsabilidad que de la causa que se instruye aparezca contra la misma. Cúltese pues á la ley y no al que hace su aplicación.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis:

«Cumplimiento de cargas eclesiásticas redimidas.—Circular. Habiéndose hecho efectivos los intereses de los títulos de la deuda perpétua interior pertenecientes al fondo de redenciones, S. E. I. ha dispuesto que con su importe se levante hasta donde sea posible las cargas redimidas, así de capellanías como de aniversarios, sirviendo de gobierno á los señores curas las advertencias siguientes:

- 1.º Que se han de levantar las siete dozavas partes de las cargas redimidas antes del 1.º de Enero de 1880, cuidando de aplicar proporcionalmente la parte que corresponda á los diversos objetos pías señalados en las respectivas fundaciones.
- 2.º Que las redimidas posteriormente á dicha fecha se cumplirán íntegramente.
- 3.º Que el término para percibir lo que les corresponda es de cuarenta días contados desde la fecha de esta circular, y que trascurrido dicho plazo, se entregará en la Colecturía general de Misas el importe de los intereses no cobrados, no admitiéndose por lo tanto reclamación alguna sobre su pago.
- 4.º Que en esta oficina existen recibos impresos, los cuales habrán de ser sellados y firmados por los partícipes.

La Delegación en el Huerto del Rey, núm. 7.

Burgos 8 de Marzo de 1892.—*Lic. Bruno Diez*

Por la Dirección general de obras públicas se devuelve la carta de pago de don Ciriaco Zuloaga, presentada para tomar parte en la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Trespaderne á Arciniega, el cual se halla á disposición de su dueño en esta sección de Fomento de este Gobierno de provincia.

El día 13 del actual, la esposa del vecino de Aranda de Duero, Mamerto Berroso, dió conocimiento á la Guardia civil de que le habían robado 9 gallinas.

Después de cuantas investigaciones pudieran practicarse, resultó que efectivamente se había cometido el robo, teniéndose que valer los caos de más astucias que las que usa el gar duño para llegar al gallinero, saltando las pias y violentando puertas, pero por fin... no parecieron ni una pluma de las citadas aves, ni los gar duños ó raposas que asaltaron el gallinero.

Por enfermedad repentina del representante del Ministerio Fiscal que debía intervenir en la causa seguida contra varios vecinos del inmediato pueblo de Villagozalo Pedernales, se ha suspendido el juicio oral por jurados que estaba señalado para hoy, cuyo juicio deberá celebrarse el 22 del próximo mes de Abril.

Las esperanzas de la multitud de curiosos que han acudido del pueblo en que ocurrió el suceso de autos, de los inmediatos, y no pocos de esta población se han visto defraudadas.

Se han inscrito en el registro civil de esta población en el día de hoy, cinco nacimientos y una defunción.

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo, se celebrarán en esta Audiencia exámenes generales de procuradores, de conformidad á lo prevenido en el artículo 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Para tomar parte en dichos exámenes hay que presentar las solicitudes en los quince primeros días del mes de Abril.

Invitados por el afamado pescador de esta capital, Isidoro Garcia (a *Bermeja*), los conocidos industriales de la calle de las Tenerías en el barrio de San Pedro de la Fuente, Mariano Lorente, Eustasio Martínez (a *Tasio*) y Gregorio Almendres.

No tuvo el referido pescador que ejercitar mucho sus redes, sin duda porque la pesca no era de mucho peso, concretándose á recoger una corta cantidad del pescado llamado *lamprea*.

Pero tanto se lastimó el entusiasmo de los invitados á la pesca con la defraudación de sus esperanzas, que tiraron las redes y demás aparatos de pesca al río, faltando muy poco para que el invitador fuese también arrojado al agua por los descontentos invitados.

Sección religiosa.—Con motivo de la festividad de San Raimundo, la Comunidad de religiosos del monasterio de San Felices, celebrará mañana en el Real monasterio de la orden de Calatrava en esta ciudad una solemne función á las diez de la mañana.

Habrà misa solemne y sermón que predicará el joven é ilustrado sacerdote de esta población D. Alvaro Federico Arnaiz Pérez, capellán del colegio de Sordos y ciegos.

En la iglesia de San Lorenzo predicará el mayordomo del colegio de San Carlos, Licenciado D. Ignacio Martínez Mingo.

El asunto del discurso será «La sumisión á las definiciones de la Iglesia es razón del debé ser completa.»

En dicha iglesia puede ganarse indulgencia plenaria

—En los demás templos continúan los cultos del Santo tiempo de cuaresma y las novenas del patriarca San José.

—**Mercados.**—En la mañana de hoy se ha vendido en la pescadería de esta ciudad, salmón á 5 pesetas el kilo, merluza á 1,60 y 1,40, besugo á 1,30, chirlas á 1,00 y ostras á 0,75.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de ayer, 11 bueyes, 6 carneros carneros, y en la de hoy, 8 bueyes, 5 carneros y 4 cerdos.

—Se ha enterrado una oveja y un cerdo por orden del inspector veterinario por convenir á la salubridad.

—En el último mercado de Villarcayo se vendió el trigo blanco á 4 reales fanega, rojo y álaga á 42, centeno á 34, cebada á 30, avena á 17, yeros á 40, garbanzos á 160, alubias á 68, lentejas á 64, habas á 38 y titos á 58; la harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad se cotiza á 15, 14 y 12, y el salvado á 11, 10 y 9; las patatas se venden á 4 reales arroba; el vino blanco se cotiza á 24 reales cántaro, tinto á 22, vinagre á 20 y aceite á 66.

—**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 15 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

—**Necrología.**—Ateayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad, el cadáver de la anciana Felipa García Rodríguez, de 80 años; San Juan 63 y en el día de ayer el del anciano de 76, Saturnino Zamora, que residía, Vadillos 4.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Pocos inviernos de tan excesiva abundancia de aguas como el actual.

Como si no tuviéramos bastante con la *banda negra* para asustar á los que tienen invertido su capital en valores públicos, el tiempo se conjura contra el pobre labrador, dándole más cantidad de agua que pudiera pedir para sus tierras en cinco años, aumentando el caudal de los rios en términos, que se desbordan por las huertas ribereñas, y á donde antes había esperanza de cosecha, sólo dejan al desaparecer la inundación, una espesa capa de fango y piedras que reclaman el empleo de numerosos jornales para que la tierra quede en disposición de producir.

Las líneas telegráficas han sufrido de tal modo los efectos del temporal casi permanente del invierno en términos que hoy nos hallamos poco menos, que incomunicados con el resto de la península.

Con Andalucía hace mucho tiempo que no se puede recibir contestación á un telegrama en el plazo de sesenta horas, y por si algo faltaba, las comunicaciones ferroviarias están también interrumpidas.

Temporal tan crudo, claro está que no lo resiste una línea bien cons-

truida pero mucho menos las nuestras telegráficas, cuyo material, además de viejo, ha sido siempre malo.

Esto no quita para que en la comisión de presupuestos reinen corrientes de hacer economías y con estas tendencias, si triunfan el tiempo y la deficiencia del material, es posible que terminemos el siglo como lo principiamos, es decir, sin un hilo telegráfico, y teniendo que viajar en *galeras aceleradas*.

Se acaba de celebrar en el ministerio de Marina, la recepción de todos los cuerpos de la Armada, por el ministro de Marina, Sr. Beranger. En nombre de todos ellos, el respetable Almirante Sr. Chacón ha dado la bienvenida al nuevo ministro en un breve y sentido discurso.

El general Beranger ha pronunciado después un discurso que tiene bastante interés. Por eso trasmito casi íntegros los párrafos más salientes:

«Al encargarme nuevamente, ha dicho, del ministerio de Marina, dedido únicamente á la munificencia de S. M. la reina, faltaría á uno de los más ineludibles deberes si mis primeras palabras no fueran de profundo agradecimiento á la augusta señora que tan alto honor me ha dispensado, otorgándome de nuevo su confianza. He de dar aqui también las gracias al ilustre jefe del Gobierno, que me ha designado para tan difícil misión.

Difíciles, muy difíciles son las circunstancias en que vuelvo á encontrarme al frente de los destinos de la Marina, pero debo decir que no hubiera aceptado esta misión, si de antemano no hubiese contado con el valioso auxilio de vosotros para resolver los árdulos problemas que tenemos hoy sobre el tapete.

Sobre las economías que el país exige y que el Gobierno demanda, he de manifestar, inspirándome en el patriotismo de todos vosotros que la marina no ha de ser la última en hacerlas, cumpliendo así un sagrado deber. Las haremos, sí, y las haremos hasta los últimos límites, pero sin resentir los servicios.

En las secciones segundas y terceras de los arsenales, hay repuestos por valor de 12 á 15 millones de pesetas; los entregaremos, desde luego, al Tesoro para aliviar sus cargas, quedándonos solo con el repuesto estrictamente indispensable, y haremos además, así en el material como en el personal, todas las economías que sean posibles.

Tenemos también la grave cuestión de los astilleros particulares, cuyas dificultades espero se puedan vencer, pues así como el Gobierno está decidido á hacer cumplir estrictamente y en todas sus partes el contrato, así también el Gobierno ayudará en todo y por todos los medios posibles, el desarrollo de esas industrias, que además de las construcciones militares, pueden alimentarse con las de la marina mercante, representada por 21000 toneladas anuales, cuyo importe de construcción que ahora va al extranjero, puede quedar en nuestra patria, y por lo tanto, bien merecen estos astilleros consideración, atención y ayuda por parte del Gobierno.»

Terminó con una escitación á los cuerpos en la Armada, y al Consejo de la Marina, pidiéndoles su concurso.

Los amigos del general Beranger mantienen que este hará economías en su departamento, contra lo que asegura algún periódico de la mañana, que dice ser una de las condiciones impuestas por el ministro de Marina la de no hacer baja alguna en la consignación de su departamento.

La partida que se dijo había aparecido en Ciudad Real, se ha disuelto casi sin dar señales de vida.

Llamémosla partida, si por partida se entiende un grupo de hombres, algunos armados de escopetas, que temiendo que las lagunas formadas por el temporal en las inmediaciones de Daimiel y Almagro inundaran sus viviendas, salieron á procurarlas un desagüe, ensanchando el insuficiente de una alcantarilla que intentaron volar con pólvora.

Según parece, las escopetas las llevaron para intimar al guarda-*vía*, á fin de que les dejara operar tranquilamente.

Mañana se reunirá en el Congreso la subcomisión de Gracia y Justicia con el ministro, para ultimar el dictamen.

He de consignar que después de discutida la economía propuesta por la ponencia como resultado de la supresión de las quince plazas de *verdugos*, creando en cambio una sola mejor retribuida, se ha desistido de realizarla, por dificultades que resultarian *en la práctica*.

Mañana comenzará en el Congreso, como tenemos anunciado, la discusión del proyecto de descanso en los domingos.

La Junta del centenario de Colón se halla reunida á la hora de cerrar esta carta, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

En el Congreso se han reunido esta tarde los representantes de las provincias perjudicadas por las inundaciones, presidiendo el Sr. Sánchez Bedoya, como vicepresidente de dicha cámara. Las provincias representadas han sido Sevilla, Málaga, Granada, Jaen, Ciudad Real, Córdoba y Badajoz.

Han usado la palabra, entre otros, los Sres. Sanchez Bedoya, Gaigó, Aguilera, Martilla, Castro y Lopez, Baselga, Nieto, Dávila y Palma.

Los reunidos han acordado designar una comisión con caracter permanente para que gestione, cerca del señor presidente del Consejo, la presentación por el Gobierno de un proyecto de ley para conceder un crédito extraordinario con destino á continuar obras públicas en aquellas provincias, y á falta de estas obras, dedicarlo al auxilio de las provinciales y municipales, dando por este medio ocupación á los obreros que carezcan de jornal.

La comisión se ha designado de un individuo por provincia y la forman los señores Sánchez Bedoya, Dávila, Aguilera, Mantilla, Nieto, Garijo y Castro. Esta se ha constituido acto seguido, y ha pedido al señor Cánovas que señale hora para recibirles.

Si la contestación del jefe del Gobierno no satisface á los reunidos, pro-

bablemente presentarán éstos la proposición de ley, confiando que el Gobierno no se opondrá á ella.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que han de inscribirse en los registros de la propiedad las concesiones de ferrocarriles.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para admitir proposiciones para el tendido de tres cables telegráficos submarinos, que han de unir las islas de Luzón con la de Panay, y ésta con la de Negros y la de Cebú.

—Otro creando en Manila una escuela normal de maestras á cargo de la congregación de religiosas Agustinas.

Gobernación.—Real orden señalando como temporada oficial para el establecimiento de baños de Grávalos, desde el 16 de Junio al 15 de Setiembre de cada año.

Anteayer tarde falleció en la fábrica «La Vizcaya», de Sestao, uno de los operarios, joven de unos 22 años y que habia contraído matrimonio hace aún poco tiempo.

La muerte del infeliz operario debió ser motivada por la ruptura de un aneurisma, pues fué tan repentina que quedó en la mano con un vaso de vino, cuyo líquido acaba de beber.

Un retrato que ha cambiado de sexo.

En el Museo de Versalles se admiraba desde hace muchos años el retrato de Juan de Montluc, mariscal de Francia, pintado por Weler, y que estaba colocado en la sala de mariscales.

Las facciones afeminadas y el traje del valeroso guerrero causaban gran asombro y originaban singulares comentarios en los que visitaban el Museo.

Hoys se ha descubierto que este retrato no representa al antiguo soberano de Cambra, sino á su mujer Renata de Clermont de Amboise.

La razón por la cual el retrato de esta señora ha pasado tanto tiempo entre los de los mariscales, no ha podido aún averiguarse.

El caso es, sin embargo, bastante original.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los distritos militares y comandancia general de Ceuta, donde existan causas en las que se hubiese dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que este alto cuerpo remita al ministerio de la Guerra, informadas, todas aquellas causas en las que hubiese recaído sentencia firme de la última pena, con ocho días de anticipación, por lo menos, al día de Viernes Santo, con el fin de proceder á la gracia del indulto, que acostumbra á conceder S. M. la Reina en el acto de la adoración de la Santa Cruz en dicho día.

La Sociedad de Minas de Aller, del señor marqués de Comillas, ha sorteado entre sus operarios de la provincia de Oviedo, como premio á sus buenas costumbres, honradez y laboriosidad, tres casas con cien metros cuadrados de terreno, valuadas en 3.000 pesetas cada una.

También ha costado cincuenta premios por valor de 20 pesetas entre los obreros del exterior que más tiempo llevan de servicio en la explotación y tienen acreditadas sus buenas condiciones de honradez y laboriosidad.

Dice un periódico de Almería que por aquella provincia circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas, correspondientes á la emisión de 1.º de Octubre de 1886. Estos distingüense de los verdaderos en lo borrosos por estar hecha litográficamente la estampación, y ser de un color más subido las tintas, especialmente la verde. Además la cinta en vez de ir incrustada en el papel se halla pegada. Lo advertimos al comercio para que se ponga en guardia.

Dicen de Berna que en los alrededores de Dicken-Peterzell se ha observado una caída de nieve negra.

Atribúyese este color á la presencia en la nieve de millones de microbios negros.

Según una creencia popular, muy difundida en otros tiempos, la caída de la nieve negra es anuncio seguro de peste y de todo género de calamidades públicas.

De resultas de esto, hay muchas gentes alarmadísimas en Dicken-Peterzell.

El nuevo proyecto de ley del timbre del Estado que tan vejatorio ha de ser para las clases mercantiles, ha obligado á las Cámaras de Comercio, establecidas en la Península, á elevar atenta exposición al señor ministro de Hacienda oponiéndose á su aprobación.

Hasta ahora han protestado de semejante proyecto las Cámaras de Madrid, Sevilla, Cartagena, Salamanca, Huelva, Zaragoza y Barcelona.

Poco á poco todas las demás de España imitarán la conducta de las que anteriormente dejamos nombradas.

CONOCIMIENTOS UTILES

Nueva composición calerífica.

En esta composición entra principalmente el corcho. Se puede aplicar bajo la forma de pintura ó de cubierta sobre las superficies que se quieran proteger. Esta composición es ligera, dura aunque elástica, y conduce muy mal el calor. Para prepararla se procede del modo siguiente: se mezclan íntimamente 50 partes de amianto con 150 partes de tierra de infusorios, y se añaden 3 partes de arcilla, 2 partes de una disolución de vidrio soluble y 1.50 partes de corcho reducido á fragmentos menudos. Se seca todo rápidamente á 100° y después se reduce á polvo. Para emplear esta composición se hace con un poco de agua una pasta espesa y se aplica con una brocha.

Recordemos al efecto que la disolución de vidrio soluble se prepara del modo siguiente: se funden en un crisol 15 partes de cuarzo, 20 partes de potasa del comercio purificada y una parte de carbón, todo finamente pulverizado. Cuando el vidrio está bien fundido, se cuela; una vez fría, se pulveriza, y después se disuelve en cuatro ó cinco veces su peso de agua hirviendo. Esta solución, extendida sobre un cuerpo cualquiera, seca al instante y forma una cubierta inalterable. Aplicada en la madera el lienzo etc., los hace incombustibles.

Exposición de instrumentos meteorológicos.

El Consejo de la Sociedad Real de Meteorología de Inglaterra ha dispuesto llevar á cabo una exposición de instrumentos, cartas y documentos, mapas y fotografías referentes á climatología desde el 15 al 18 de Marzo.

El comité tendrá sumo placer en exponer cualquiera instrumentos ó aparatos meteorológicos ya inventados, ya construidos desde Marzo del año pasado, como asimismo cualquiera grabados fotográficos y dibujos que tengan algún valor bajo el punto de vista de la meteorología.

Para hacer un metro

Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo. La manera más sencilla de improvisarlo es la siguiente: teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una detrás de otra ocuparán la distancia de 10 centímetros, por lo tanto diez veces esta distancia será un metro.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 57,93, 57,75, 58,00, 57,75.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 57,91, 57,63.

Buenos Aires 12.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 346.

Paris 13.—Ninguna variación notable en nuestro mercado de trigos. La calma es completa y los precios siguen los mismos, si bien se advierten tendencias á la baja.

En Marsella hay bastante demanda de trigos, manteniéndose la firmeza de precios.

En los depósitos hay para la venta 1.152.590 quintales de trigo.

En Burdeos se cotizan los trigos del país á 21,25 y los extranjeros de 20,75 á 21 los ochenta kilos.

Para la venta hay en los almacenes 11.300 quintales.

En Nantes se pagan los trigos del país de 25 á 25,50 y los extranjeros de 23 á 26,50 los cien kilos.

A Dunkerque han llegado durante la semana 57.000 quintales de trigo, y á Ruan 22.000.

Londres 13.—La derrota del gobierno en la Cámara de los comunes es muy comentada.

El principal cargo que se dirige al Ministerio, es el de haber hecho causa común con los tres diputados directores de la Sociedad de Africa, y por lo tanto interesados en el ferrocarril, cuyo proyecto era objeto de la deliberación del Parlamento.

Paris 13.—En el Havre se sigue una causa á varios marineros por haber ejercido coacciones á fin de evitar que saliera un vapor trasatlántico,

cuya tripulación fué en su mayor parte despedida por haber intentado una huelga.

Paris 13.—A pesar de la agitación obrera que reina en Inglaterra, con motivo de la huelga de mineros, no se ha suspendido el viaje á Francia de la Reina Victoria.

Berlin 13.—Los periódicos, todos, consideran el levantamiento de embargo de los fondos de la dinastía destronada de Hannover, como un acto de justicia que termina con la situación inconcebible que se había creado é impropia del buen nombre de Prusia. Además se muestran unánimes, igualmente, en reconocer que el Duque de Cumberland no ha hecho la menor concesión ni renuncia de sus derechos.

Bruselas 13.—Las últimas noticias recibidas de Anderlues, dicen que el número exacto de víctimas, ocasionadas por la explosión, es el de 153 muertos y 20 heridos, la mayor parte de ellos mortalmente.

Paris 12.—La explosión ocurrida en el barrio de Saint-Germain, ha causado viva emoción en el vecindario.

Se cree que este suceso es obra de los anarquistas, contribuyendo mucho á esas sospechas, el saberse que entre los inquilinos de la casa víctima de la explosión, habita el consejero del Tribunal Supremo, Sr. Benoit, que entendió en el proceso de los anarquistas de Sains-Denis.

El sumario, sin embargo, no se ha terminado todavía, y por lo tanto se ignoran sus conclusiones, respecto de este nuevo atentado.

La suposición que hubo en los primeros momentos, de que la explosión era debida á una fuga de gas, resulta inexacta.

Los daños son considerables, y en las paredes se han encontrado huellas de haber recibido éstas metralla. En el piso segundo se ha abierto un inmenso boquete, y uno de los criados ha resultado herido en las manos y cara.

La detonación fué oida en un radio de 500 metros.

Bruselas 12.—Circula el rumor de haber ocurrido una nueva y terrible explosión de gas grisú, en una mina inmediata á Charleroi.

Se añade que cuando ocurrió la catástrofe se hallaban dentro de los pozos 200 obreros. Faltan detalles.

Paris 12.—De las investigaciones hechas por las autoridades, resulta demostrado, que la máquina infernal que reventó en la casa del boulevard de Saint-Germain, era una bomba cargada de dinamita con balines de hierro, los cuales se encuentran incrustados en las paredes.

La opinión pública está indignada y reclama la adopción de enérgicas medidas contra los autores y cómplices de tan salvajes delitos.

Paris 12.—Los fabricantes de conservas protestan contra el proyecto de imponer nuevas trabas á la importación en Francia de la sardina pescada por los españoles, porque dicha medida puede ser fatal á la industria francesa, sobre todo cuando la sardina abunda tanto ahora en las costas de la Península.

Ábrax:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. DIONISIO MONEDERO.**

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DÍAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintiséis mil pesetas.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta Ciudad de Burgos en la calle de Santa Clara, señalada con el número 2, cuyo remate tendrá lugar el día 17 del actual á las once de la mañana en la Notaría de D. Tomás Giménez, Plazuela de Vega, número 22, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.—Burgos 7 de Marzo de 1892. 2-4 a

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.—BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

TRASPASO

Se hace del acreditado comercio, sito en la calle del Cid, núm. 2, esquina á la Plaza Mayor, titulada la «Ciudad Condal.»

CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Deposito general por mayor,

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la fórmula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsión de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alambrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—9,10 m. (Núm. 230.)

Créese que la comisión de presupuestos propondrá hoy que el clero contribuya con un 10 por 100 de sus haberes, y las clases pasivas con un 15 por 100.

Háblase de haber comenzado algunas negociaciones cerca de la Santa Sede, á fin de conseguir que se hagan economías en el presupuesto de culto y clero.

MADRID 14.—2,15 t. (Núm. 236.)

Los telegramas recibidos del extranjero siguen comunicando horribles detalles acerca de la catástrofe ocurrida en las minas de Andexlues, en las cuales la extracción de los cadáveres dá lugar á escenas desgarradoras.

Ignorase todavía el número total de muertos, pues aun quedan algunas galerías sin explorar.

También en las minas de Charleroi ha ocurrido una explosión pereciendo gran número de operarios.

MADRID 14.—4, t. (Núm. 238).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,70. Idem fin de mes, 61,50.

Idem exterior, 697. Idem Deuda amortizable, 75,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,00.

Acciones del Banco de España 333,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 91,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 19,25.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,97.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 56,06.

Mercado flojo.